

## **CINCO TEMAS SOBRE FALSIFICACION DE MONEDA**

### **PROLOGO**

Con motivo de los 500 años del descubrimiento de América, decidí participar en este evento histórico, recopilando algunos trabajos presentados en conferencias internacionales que se refiere a la falsificación de la moneda. Escribir sobre este tópico en nuestro país es tarea difícil por la escasez de bibliografía y por el tabú que sobre el mismo existe, derivado de la ignorancia que lo rodea. Sin embargo, superado estos problemas, con satisfacción comparto con mis lectores esta investigación.

Como es tradicional en mis escritos, no pretendo que este trabajo sea un merito personal, resulta del apoyo recibido de las autoridades del Banco de Guatemala y del trabajo profesional y discreto de un grupo multidisciplinario de profesionales desempeña en la Sección de Investigación Especiales del banco central, para quienes hace ya un quinquenio escribí un ensaño llamado Moneda Autentica y Falsa. Hoy que presento cinco temas renuevo el propósito en que aquella ocasión me animo y me motiva a recordarles que esto es un pequeño legado que servirá de marco referencial o de documento de trabajo, y por lo tanto abierto a todas las criticas, rectificaciones o complementaciones que quieran formularse, las cuales sin duda lo mejoraran.

El primer tema de nuestra presentación titulado Historia de la moneda, lo expuse en Asunción, Paraguay, en el año de 1990, con motivo del II Certamen latinoamericano de formación de expertos contra la falsificación de moneda. En el mismo se hace una revisión histórica de la moneda, empezando en sus albores y refiriéndose a las que utilizaba el hombre primitivo en principio del comercio. Se explica como se creo la riqueza, el valor agregado que obtuvieron las cosas y la importancia que han tenido los metales preciosos. Se hace una referencia a las primeras monedas de metal y de papel, apuntando la ventaja que a adquirido el dinero plástico y la condición que esta adquiriendo el dinero electrónico. Finalmente en un apéndice, hacemos referencia en forma especial al cacao como moneda indígena y a la alusión de Alvin Tlofer en su obra el cambio del poder hace sobre la monedad del Siglo XXI y se finaliza hablando de la moneda universal.

En el segundo tema Billetes de bancos falsos y métodos de investigación tuve la oportunidad de exponerlo en la ciudad de Ottawa, Canadá en 1992, en el marco de la VII Conferencia Internacional sobre falsificación de moneda. En esta ocasión se traslado a los participantes la subdivisión didáctica de las falsificaciones, señalando que existen dos tipos: artesanales y técnicas. Se hace hincapié en las falsificaciones artesanales debido a que los países latinoamericanos las mismas se realizan con mayor frecuencia. Asimismo se trato las principales falsificaciones técnicas, advirtiendo de que momento las estadísticas latinoamericanas demuestran que todavía no constituyen un grave peligro, sin embargo, se han tomado las medidas necesarias para evitar que este tipo de falsificación nos afecte. Este tema trata todos los tipo de

falsificación que se han dado, tanto integrales como parciales y la limitación de los diversos dispositivos de seguridad. El estudio se basó en los billetes que en la República de Guatemala se han sacado de circulación por ser falsos durante los últimos treinta años, y al final se incluyen algunas sugerencias que la experiencia nos ha dado sobre métodos de investigación de la falsificación de la moneda como delito.

En el tercer tema, Doctrina y legislación penal guatemalteca en materia de falsificación de moneda, lo he llevado en diversos foros internacionales, no obstante, un grupo de abogados especializados de Hispanoamérica nos reunimos en Punta del Este, Uruguay, en 1991, con el motivo de la LX Asamblea general de la Organización Internacional de Policía Criminal -INTERPOL-, con el objeto de contar los elementos jurídicos marco que nos servirán para prevenir y perseguir el delito. La legislación guatemalteca y latinoamericana en materia de falsificación de moneda tiene origen en la española, por lo que doctrinariamente se hace referencia al tratadista español Cuello Cálton. Lo que hace más fácil la comprensión global del tema por la dogmática jurídica planteada.

El cuarto tema es el Convenio de Ginebra de 1929, el cual me correspondió presentarlo en el año de 1992 en la ciudad de Guatemala, cuando bajo la acepción del Banco de Guatemala y Organización Internacional de Policía Criminal -INTERPOL-, coordine el III certamen latinoamericano de formación de expertos contra la falsificación de la moneda. El mismo contiene las disposiciones jurídicas de la Convención de Ginebra, proponiendo un estudio profundo por partes de los juristas y personas encargadas de la prevención y represión del delito de falsificación de moneda dentro del contexto de un tratado internacional respetuoso de derecho interno y en uso de la hermenéutica jurídica. Se realizan interpretaciones personales del texto legal en estudio y al finalizar se incluyen los protocolos adicional y facultativo del mismo.

El quinto y último tema denominado Elementos de un billete de banco-referencia al caso guatemalteco- contiene en su primera parte los antecedentes históricos de la República de Guatemala en la Organización Internacional de Policía Criminal -INTERPOL-, y el ingreso y participación de la Sección de Investigaciones especiales de Banco de Guatemala en la misma. En la segunda parte se hace un análisis exhaustivo de las partes que conforman un billete de banco, es decir, el papel, la tinta y los sistemas de impresión, actualizado a las medidas de seguridad vigentes en los tres elementos apuntados.

Para finalizar en un apéndice apuntamos las estadísticas de falsificación de billetes de banco guatemaltecos en el periodo comprendido de 1987 a 1992 con sus respectivas graficas, poniendo de relieve que los treinta años de participación de la Sección de Investigaciones del Banco de Guatemala y la Organización Internacional de Policía Criminal -INTERPOL-, han dado como resultado que en nuestro país no haya habido calificaciones que afecten a la economía, y que por el contrario, haya aumentado la fe del público en su

moneda, razón por la que insto a los bancos centrales para que participen del beneficio de la membresía INTERPOL.

Este tema lo presentamos al grupo ejecutivo de trabajo de expertos en seguridad en banca central que se reunió en México en el año de 1992, bajo los auspicios del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos -CEMLA-

Quisiera finalizar la presentación indicando que estos temas han sido debatidos ampliamente en los foros internacionales señalados, sin embargo, la discusión no ha terminado, están vigentes y esperarí a recibir aportes que enriquezcan esta recopilación buscando el beneficio social.

## **INDICE**

### **PRIMER TEMA**

#### **Historia de la Moneda**

##### Albores de la Moneda

1. El hombre primitivo
2. Principios de comercio
  - a. Premoneda
  - b. Trueque

##### Creación de la riqueza

1. Su génesis
2. Valor agregado
3. Metales preciosos

##### Las Primeras Monedas

1. La moneda de metal
2. La moneda de papel

##### Moneda

1. Etimología
2. Definición

##### Dinero plástico

##### Dinero electrónico

##### Apéndice

1. El caso de Guatemala- moneda indígena
2. La moneda de la tercera generación
3. Comentario sobre las generaciones de moneda en los países latinoamericanos
4. Una moneda universal

## **SEGUNDO TEMA**

### **Billetes de banco falsos y métodos de investigación**

Prolegómeno

Falsificaciones artesanales

División de falsificaciones artesanales

1. Dibujo
2. Sello
3. Fotocopia de banco y negro coloreadas a mano
4. Contacto
  - a. transferencia al negativo
  - b. transferencia al positivo
  - c. transferencia por transparencia
5. Adulterados
  - a. blanqueados
  - b. partidos
  - c. retocados
  - d. decolorados
  - e. fragmentados
  - f. injertados
  - g. billetes desmonetizados
  - h. billetes muestra
  - i. mutilados
  - j. ficticios

Falsificaciones técnicas

División de falsificaciones técnicas

1. Litografía
  - a. bases de impresión
  - b. bases de la producción litográfica
  - c. imagen litográfica
  - d. entintado
  - e. estampado
  - f. características de la impresión
2. Grabado
3. Fotocopias a color
4. Equipo explorado de colores -scanner-

Métodos de investigación de Falsificación de Moneda

El examen del indicio

El conocimiento del medio

El confidente

El interrogatorio

El registro

La vigilancia

## **TERECER TEMA**

### **Doctrina y legislación penal guatemalteca en materia de falsificación de la moneda**

Doctrina

Justificación

Falsificación de moneda

Definición de moneda

Texto legal español

Fabricaron de moneda falsa

1. Un hecho de fabricación de moneda falsa
2. Voluntad delictuosa
3. Pluralidad de delitos

Cercenamiento de la moneda legitima

Alteración de la moneda legitima

Introducción a la moneda falsa, cercenada o alterada

Expedición a la moneda falsa, cercenada o alterada

Tenencia ilícita de moneda falsa, cercenada o alterada

Penalización

Sentencia extranjera

Texto legal guatemalteco

Dogmática jurídica

Consideraciones finales

## **CUARTO TEMA**

### **La Convención de Ginebra de 1929**

Suscripción y alcances

Análisis

Convenio de Ginebra del 28 de abril de 1930

## **QUINTO TEMA**

### **Elemento de un billete de banco - Referencia caso Guatemalteco-**

Participación del Banco de Guatemala en la INTERPOL

1. Antecedentes históricos
2. Ingreso de la Sección de Investigaciones Especiales del Banco de Guatemala a la Organización
3. Rol de la Sección de Investigaciones Especiales del Banco de Guatemala a la Organización

Elementos de un billete de Banco

1. El papel
  - a. papel común
  - b. papel moneda

- c. dispositivos de seguridad
  - Dispositivos tradicionales
  - Hilo de seguridad
  - Fibrillas de seguridad
  - Plaquetas de seguridad
  - Filigrana
  - Disposiciones de seguridad de observación instrumental
  - Hilos
  - Plaquetas con fibrillas
  - Fibras metálicas
  - Tintes especiales de papel
  - Dispositivos foto lectores
  - Fibras ópticas.

## 2. Las tintas

- a. Dispositivos de Seguridad
  - Doble coloración
  - Luminiscentes
  - Foto cromática
  - Viro
  - Magnéticas
  - Electroconductoras
  - Doble tono
  - Dominio visible
  - Dominio invisible
  - Tintas metameritas
  - Tintas metálicas
  - Tintas óptimamente variables
  - Tintas ininflamables

## 3. Sistemas de Impresión

- a. Intaglio
- b. Tipografía
- c. Litografía
- Dispositivos de seguridad de los sistemas de impresión
- Intaglio
- Micro impresiones
- Minh impresiones
- Marcas secretas
- Imágenes coincidentes
- Imagen latente
- Imagen evanescente
- Dispositivos variables y visuales
- Fondos antifotocopia a color tipo Quilt
- Trilex de alto registro
- Silver ghost
- Microtextos en calcografía
- Sistema intagioset
- Impresión litográfica con separación de colores en cuadrocotomia lineal

## Consideraciones Finales

### **APENDICE**

Billetes falsos y adulterados decomisados por la Sección de Investigaciones Especiales del Banco de Guatemala de 1987 a 1992.

Billetes falsos elaborados por el sistema de dibujo

Billetes falsos elaborados por el sistema de transparencia

Billetes falsos elaborados por el sistema de fotocopia

Billetes falsos elaborados por el sistema de litografía

Estadísticas de billetes de bancos falsos decomisados de 1987 a 1992, clasificados por tipos de falsificación y denominación.

Comentarios a las estadísticas.